

La morosidad volvió a crecer en mayo y casi 7 millones de personas ya no están en condiciones de recibir un crédito

01/07/2026



Casi 7 millones de personas quedaron excluidas para recibir créditos bancarios o extrabancarios tras el constante crecimiento de la morosidad en el financiamiento a las familias, que lleva 19 meses consecutivos de alza, según explicó un informe de la consultora 1816.

“De acá a las elecciones del año que viene difícilmente el crédito a familias sea un motor muy relevante de la actividad económica, como lo fue en el segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025, dado que más del 27% de las personas que tomaron préstamos dejaron de ser ‘sujetos de crédito’, por estar en mora”, señaló el reporte de la consultora, que

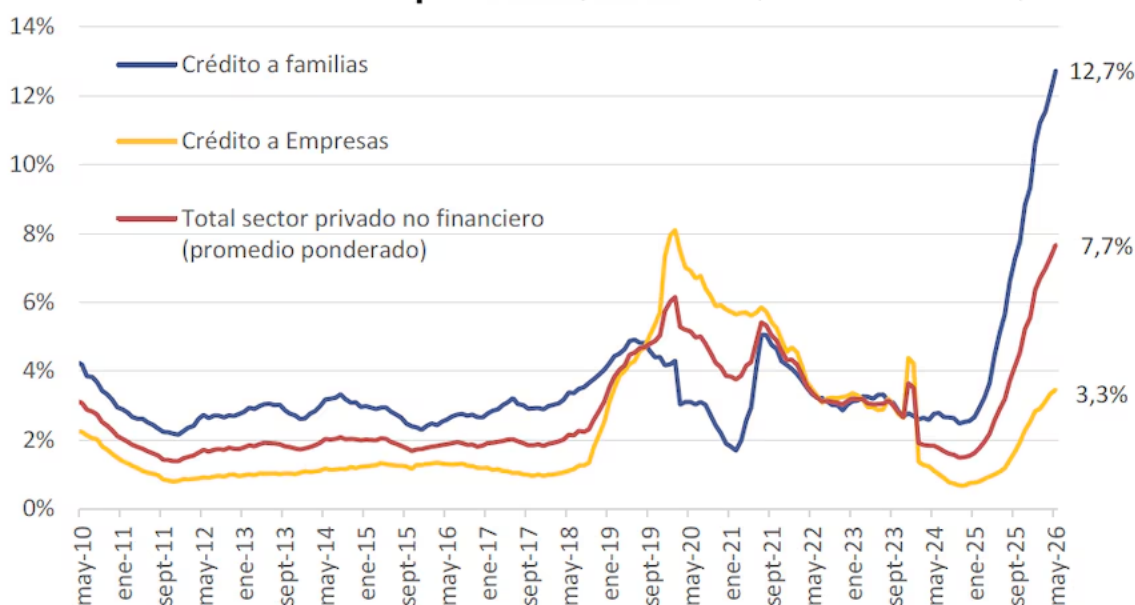
analizó los datos de la Central de Deudores del BCRA que la autoridad monetaria publicará hacia fin de julio.

Pese a ello, las perspectivas de crecimiento no son malas, dada la escasa incidencia del financiamiento en la actividad: “Lo ‘positivo’ es que el peso del crédito en la economía local es tan pequeño que eso no significa que el PBI no pueda continuar creciendo en los próximos 12 meses”.

La morosidad en el crédito bancario y no bancario continuó creciendo en mayo, a pesar de que tanto el Gobierno como los bancos venían advirtiendo que la irregularidad ya había tocado su pico durante el verano. El informe de 1816 destacó que el aumento de la irregularidad tuvo especial impacto entre los jóvenes. El fenómeno afecta a 4 de cada 10 personas menores de 35 años con préstamos activos, quienes presentan al menos una obligación en mora, tanto en entidades financieras como no financieras.

La tendencia alcista se evidenció en la mayoría de los indicadores clave. El informe, que aplica la misma metodología utilizada en los reportes oficiales del Banco Central, calculó que la mora de familias subió de un 12,1% en abril a un **12,7% en mayo**. En el caso de las empresas, el indicador pasó de 3,3% a 3,5%, y el total del sector privado avanzó de 7,3% a 7,7 por ciento. El informe advirtió que el dato definitivo podría experimentar algún ajuste marginal, ya que el BCRA suele actualizar más de una vez la base de datos de la Cendeu.

Irregularidad en el crédito de entidades financieras a privados (serie mensual; tomamos mora >90d)



Fuente: 1816 en base a BCRA

Datos del Informe de Bancos salvo mayo 2026, estimado por nosotros en base a CENDEU

Este incremento representa la **decimonovena suba mensual consecutiva** en la irregularidad de los créditos a hogares. **La tasa de mora se multiplicó por más de cinco en menos de dos años**: en octubre de 2024 la irregularidad era de 2,5%, mientras que en mayo de 2026 superó el 12 por ciento. Este salto no encuentra antecedentes en el sistema financiero argentino desde la crisis de la Convertibilidad.

Para que descienda el porcentaje de morosidad, el saldo total de financiaciones debería crecer más rápido que el de los préstamos en mora. Si bien desde mayo el crédito en pesos al sector privado dejó de caer en términos reales, se mantuvo prácticamente sin cambios, y la banca pública evitó una caída más pronunciada. Los bancos privados redujeron de manera marcada la generación de préstamos durante los primeros meses del año, según se desprende de los balances de las entidades financieras.

La morosidad subió en la mayoría de las entidades. De las 30 instituciones más grandes en términos de préstamos a familias, en 26 de ellas la mora de mayo fue superior a la de abril. Los datos de mayo a nivel de entidad ya se encuentran disponibles

en la plataforma web de la consultora, en la sección destinada a “Morosidad” dentro del apartado de “Sistema financiero”.

El informe también examinó la situación de las **entidades no financieras**, que representan alrededor del 17% del total de préstamos a familias. En este segmento, la morosidad alcanzó en mayo el 32,2%, mientras que hace un año y medio era inferior al 10%. La suma de los saldos irregulares tanto de entidades financieras como no financieras refleja el deterioro de la capacidad de pago de las familias argentinas.

Variación mensual en términos reales de préstamos en Pesos a privados: por tipo de banco



Fuente: 1816 en base a BCRA e INDEC

Un gráfico de líneas ilustra la variación mensual real de los préstamos en pesos a privados en Argentina. El gráfico diferencia el desempeño de los bancos públicos y privados desde enero de 2025 hasta abril de 2026, según datos del BCRA e INDEC. (1816)

Al analizar la distribución de la mora por segmentos etarios, el informe subrayó que el fenómeno es más grave entre los jóvenes. Casi el 40% de los menores de 35 años que mantienen créditos vigentes, ya sea en entidades financieras o no

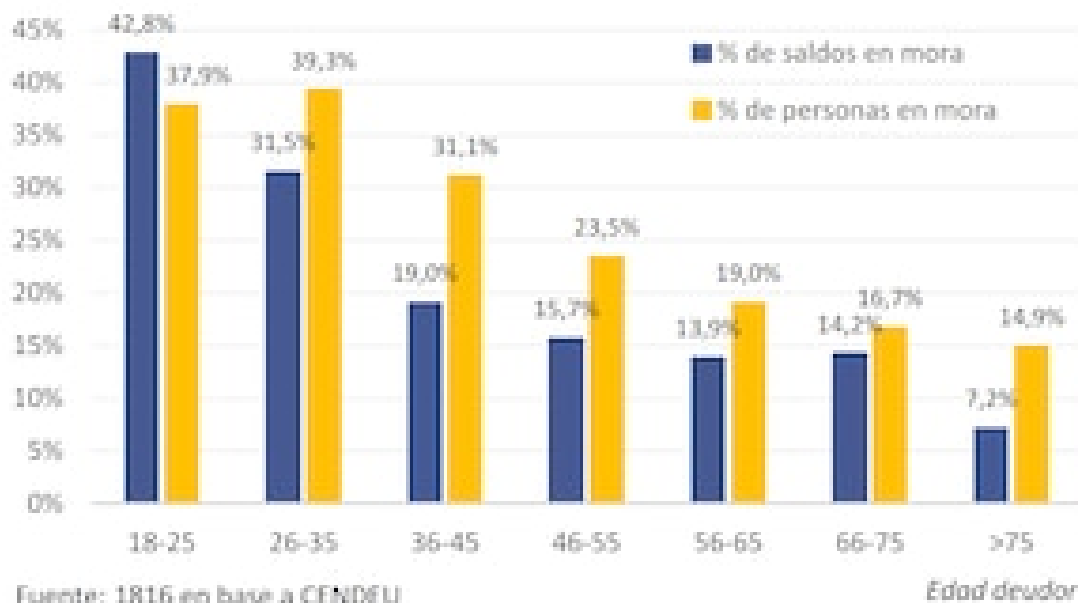
financieras, registra al menos un préstamo en situación irregular. Este porcentaje se ubica muy por encima del promedio general, y evidencia que las dificultades para cumplir con las obligaciones afectan más intensamente a los grupos de menor edad. En los tramos siguientes, la proporción cae: entre 36 y 45 años, el 31% tiene al menos un crédito en mora, y entre 46 y 55 años, el 23,5 por ciento.

La **evolución del crédito** durante el primer cuatrimestre del año mostró que la banca pública sostuvo el nivel de préstamos, en contraste con los bancos privados que recortaron de manera significativa la oferta. El crédito en pesos al sector privado se mantuvo estable en términos reales en mayo y junio, aunque no alcanzó una recuperación que permitiera revertir la tendencia de aumento en la irregularidad.

La irregularidad continuó subiendo en la amplia mayoría de las entidades financieras. De las 30 entidades más grandes en términos de préstamos a familias, en 26 la mora subió en mayo contra abril. La mora en los créditos a familias por parte de entidades no financieras también subió en mayo, según los datos de la Cendeu. En este caso, la irregularidad llegó al 32,2% en mayo, frente a menos de 10% hace un año y medio.

PUBLICIDAD

Irregularidad del crédito entidades financieras y no financieras, por edad del deudor (mayo 2026)



Un gráfico de barras detalla la irregularidad del crédito en entidades financieras y no financieras, según la edad de los deudores en mayo de 2026. (1816)

El informe resaltó que la morosidad de los individuos es elevada en todos los segmentos etarios, pero especialmente alta entre los más jóvenes. Según los cálculos de la consultora, casi el 40% de los menores de 35 años con créditos vigentes tiene al menos un préstamo irregular. Esta cifra surge de la suma de datos de entidades financieras y no financieras. Entre los deudores de 18 a 25 años, la irregularidad alcanza el 42,8%, y entre los de 26 a 35 años, el 39,3 por ciento. El porcentaje desciende de manera progresiva en los grupos de mayor edad.

Por otra parte, el informe de **1816** destacó que la prioridad principal del Gobierno sigue siendo el control del tipo de cambio (FX), aunque en los últimos meses logró mantener baja la volatilidad tanto en las tasas de interés como en el dólar. Desde marzo, ambas variables flotaron dentro de márgenes acotados, en contraste con la elevada volatilidad registrada

hasta febrero, cuando las tasas tuvieron variaciones pronunciadas, incluso intradiarias.

PUBLICIDAD



Un gráfico de barras muestra la variación mensual real de los préstamos en pesos al sector privado entre abril de 2024 y junio de 2026, con una referencia al fin de las LEFI. (1816)

El informe puntualizó que los próximos datos oficiales, correspondientes a junio y julio, permitirán determinar si la tendencia alcista se sostiene o si el “efecto aguinaldo” contribuye a una reducción de la morosidad. El dato oficial de mayo se publicará a fines de julio, pero la estimación de la consultora anticipó con exactitud las cifras que luego validó el Banco Central en informes anteriores.

Fuente: Infobae